

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO LABORAL Y AGRARIO

cedla



TALLER - SEMINARIO

**LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA INTERNA DE
 LOS GREMIOS ARTESANALES.
 BASES PARA SU CUESTIONAMIENTO**

Local: Casa Social del Maestro

4 y 5 de marzo de 1989

LA PAZ - BOLIVIA

PROYECTO:

CAPACITACION Y ASESORAMIENTO A
 GREMIOS Y ASOCIACIONES DE
 PEQUEÑOS PRODUCTORES (1988-1989)

TALLER II

SEMINARIO II

LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA INTERNA DE LAS ORGANIZACIONES ARTESANALES. BASES PARA SU CUESTIONAMIENTO

I. PROYECTO

1. Problemática y justificación

Los días 19 y 20 de noviembre de 1989, se llevó a cabo el Seminario "Las Organizaciones Artesanales. Situación Actual y Perspectivas", con el auspicio del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA) y la Confederación Sindical de Trabajadores Artesanos de Bolivia (CSTAB); evento en el que se abordaron un conjunto de aspectos generales y específicos referidos a la problemática organizacional actual que confronta el artesanado.

La crisis organizacional del sector se manifiesta como una falta de objetivos orientadores y movilizadores, carencia de espacios de reunión, iliquidez económica por la falta de aportes y planes de obtención de fondos, bajo índice de participación de afiliados, escasa comunicación entre dirigentes y afiliados y otros problemas que colocan a los gremios artesanales en situación ciertamente preocupante.

De acuerdo al estudio señalado, el panorama organizacional del sector acusa una heterogeneidad peculiar a nivel de las federaciones, debido a que cada rama de actividad se organiza de manera independiente respecto de otra y asume por tanto su propia lógica y estrategia de funcionamiento y organización. Esto puede notarse fácilmente en los componentes del cuerpo directivo que pertenecen necesariamente a un tipo de actividad específico, lo que implica que un artesano de actividad diferente no puede formar parte de otra directiva. Este aspecto, tiene relación directa con las formas y criterios de elección de los dirigentes quienes deben estar identificados e imbuidos de la problemática que aqueja a una rama específica.

Hasta 1952, las nociones de asociación gremial y sindicato se conjuncionaban en una sola práctica contestataria y liberadora, que tiene su culminación en la constitución de las Federaciones Obreras Locales. A partir de 1952 y bajo el contexto de un nuevo modelo de desarrollo, las nociones organizativas señaladas empiezan a diferenciarse del nuevo ordenamiento de la estructura de clases. Cada clase social tendía a identificarse con un tipo de organización determinada, sin que esto signifique la apropiación de un concepto o término específico. Lo que sí puede percibirse es que la noción de sindicato, como forma de organización, ingresa en un proceso de socialización general, constituyéndose en una concepción y sinónimo de lucha social, con suficiente ca-

pacidad movilizadora e irradiadora de relaciones ideológicas. Los primeros sindicatos fueron de artesanos, los posteriores tienen sello proletario, pero también artesanal.

En el momento actual las nociones de asociación y sindicato se confunden dentro de la organización artesanal, ambos están referidos a la necesidad de exteriorizar un conjunto de necesidades y reivindicaciones a través de una organización. La asociación o sindicato se constituye pues, en un instrumento organizado cuyo proyecto principal es la representación y defensa de determinados intereses económicos y sociales.

El debate generado en el primer Seminario, necesita ser más profundizado por la importancia de lograr una mayor comprensión de la problemática organizacional del sector, tomando en cuenta su crítica situación y las perspectivas de encarar un efectivo fortalecimiento artesanal.

El presente Seminario, tiene justamente la pretensión de continuar la problematización y discusión sobre la situación organizativa de los gremios artesanales, a partir del conocimiento evaluativo y crítico de las organizaciones de base, en su relación con las instancias superiores de organización; con el objetivo de constituirse en una antesala a la realización del III Congreso Nacional de Unidad Artesanal.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Ampliar y profundizar el debate crítico y evaluativo sobre la situación actual de los gremios artesanales, a partir del análisis de las organizaciones de base, en la pretensión de generar espacios de discusión que permitan identificar los medios alternativos, referidos a la reorganización y fortalecimiento del sector.

2.2 Objetivos específicos

- a) Analizar y precisar las características de la actual estructura organizativa de las asociaciones y sindicatos de base en su relación con las instancias superiores de organización, con el propósito de determinar los principales problemas y necesidades organizativos.
- b) Determinar el tipo de objetivos y responsabilidades de las diferentes instancias de organización (asociaciones, sindicatos, federaciones y confederaciones) en correspondencia con los intereses económicos y sociales del sector.

- c) Evaluar las actuales formas de representatividad, delegación del mandato y el tipo de participación de las bases y sus representantes en las diferentes instancias organizacionales.
- d) Analizar la compatibilidad de interés del Artesanado con los intereses del comercio minorista a fin de establecer la conveniencia de aglutinar a ambos en una sola organización o, por el contrario, buscar alianzas de organizaciones independientes cuando haya objetivos comunes de lucha.
- e) Debatir las relaciones existentes entre las organizaciones artesanales con los gremios del comercio minorista.
- f) Evaluar el rol de la Central Obrera Boliviana, en relación a la incorporación de las demandas del artesanado en los objetivos de lucha del movimiento popular.

3. Contenido temático

- a) El Artesano y su organización. Un intento de conceptualización.
- b) Estructura organizativa actual del sector. Principales objetivos y problemas.
- c) El problema de la representatividad y la legitimidad en la dirigencia artesanal.
- d) Objetivos de lucha gremial del artesanado; objetivos de lucha de comercio minorista. Compatibilidad de intereses entre ambos sectores.
- d) Relaciones de las Organizaciones Artesanales con los Gremios del Comercio Minorista. Evaluación actual y perspectivas.
- e) Las Organizaciones Artesanales frente a la crisis. ¿Cuáles son sus objetivos y resultados logrados?
- f) El papel de la Central Obrera Boliviana en la incorporación de las reivindicaciones del sector artesanal. Problemas y alternativas de solución.

4. Participantes

El presente Seminario contará con la participación de los dirigentes gremiales, especialmente de Asociaciones y Sindicatos. De igual manera, se extenderán invitaciones a dirigentes de organizaciones obreras (mineros y fabriles), representantes de la COB e investigadores relacionados con la problemática del sector y otros. En el caso de las organizaciones de base, cada gremio deberá delegar a un representante de la Directiva.

5. Expositores

TEMA 1: El Artesano y su organización. Un intento de conceptualización

- Bruno Rojas, CEDLA

Moderador: Lic. Hernando Larrazábal

TEMA 2: Estructura organizativa actual del sector. Principales objetivos y problemas

- Isidro Paz
- Bruno Rojas, CEDLA

Moderador: Braulio Calcina.

TEMA 3: El problema de la representatividad y la legitimidad en la dirigencia artesanal.

PANEL

- Federación Departamental de Artesanos Productores en Arte Popular de La Paz.
- Federación Departamental de Trabajadores en madera de La Paz.
- Federación Nacional de Peinadoras (es) y Ramas afines de Bolivia.

Moderador: Lic. Hernando Larrazábal

TEMA 4: Objetivos de lucha gremial del Artesanado; objetivos de lucha del Comercio minorista. Compatibilidad de intereses entre ambos sectores.

- Casto Rivero
- Dr. Mario Castro

Moderador: Bruno Rojas

TEMA 5: Relaciones de las Organizaciones Artesanales con los Gremios del Comercio Minorista. Evaluación actual y perspectivas

PANEL

- Nestor Allende
- Jorge Valencia
- Confederación de Gremiales

Moderador: Casto Rivero

TEMA 6: Las Organizaciones Artesanales frente a la crisis. ¿Cuáles son sus objetivos y resultados logrados?

PANEL

- Braulio Calcina
- Mario Colque
- Isaac Laura

Moderador: Lic. Hernando Larrazábal

TEMA 7: El papel de la Central Obrera Boliviana en la incorporación de las reivindicaciones del sector artesanal. Problemas y alternativas de solución.

- Casto Rivero

Moderador: Lic. Hernando Larrazábal

6. Metodología

El Seminario se desarrollará de acuerdo a la siguiente metodología:

- a) Exposiciones.- A cargo de las personas invitadas para tal efecto, contando con un tiempo determinado de exposición. El expositor entregará preferentemente un documento escrito sobre el tema asignado.
- b) Paneles.- A cargo de un grupo de invitados, para debatir en forma alternada un mismo tema.
- c) Moderaciones.- Tanto las exposiciones individuales, como los paneles serán resumidos y comentados por una persona invitada expresamente para este efecto, la misma que conducirá el debate de los temas expuestos.
- d) Debate Colectivo.- Luego de cada tema expuesto y comentado, la sala en pleno delibera sobre determinados aspectos que serán delimitados por el Moderador.
- e) Comisiones de trabajo.- De acuerdo a tres temas seleccionados de análisis, se conformarán comisiones de trabajo encargadas de debatir y elaborar un conjunto de conclusiones y recomendaciones sobre cada tema designado.
- f) El Seminario asimismo, será dinamizado con la exhibición de dos videos: "A Cada Noche Sigue un Alba" y "Resumen del II Congreso Nacional de Artesanos" como medios importantes de reflexión y motivación.

- g) Se conformará una Comisión Redactora de las principales conclusiones del evento.

7. Lugar, fecha y horas

El Seminario se llevará a cabo los días 4 y 5 de Marzo en las instalaciones del Salón Auditorio de la Casa Social del Maestro, calle Genaro Sanjinés esquina Ingavi, en el horario de 8:30 a 12:30 y de 14:30 a 19:00.

8. De la inscripción y convocatoria

El Seminario estará sujeto a una convocatoria específica, que detallará los principales aspectos que garanticen una amplia participación de los dirigentes, así como el éxito del evento.

II. RESUMENES DE LAS PRINCIPALES EXPOSICIONES

Participación de Isidro Paz Nina

La participación del señor Paz Nina se concentró en el tema "Estructura organizativa actual del sector artesanal y principales objetivos y problemas".

Dijo que los criterios de organización están concebidos, básicamente, para no pagar impuestos elevados, contra el chantaje, la extorsión y la coima de parte de los funcionarios municipales, por lo que hay una necesidad de organización en las distintas ramas de la actividad artesanal.

Aclaró, sin embargo, que no sólo esos eran los objetivos fundamentales sino que la organización debería abarcar otros objetivos mucho más profundos. Señaló que uno de los requisitos fundamentales para organizarse en sindicatos o asociaciones es que los socios cuenten con un taller propio.

En cuanto se refiere a los modos de organizarse, Paz Nina dijo que alguien tiene que reunir, primeramente, a determinada rama de artesanos para formar un comité ad-hoc. Después, en una reunión más amplia, se elegirá dirigentes y se constituirá una organización sindical.

Dijo que la situación se presenta confusa respecto a las Federaciones departamentales, que generalmente se caracterizan por ser organizaciones intermedias entre la asociación y la Confederación.

Con relación a la Confederación, señaló que su condición de organización superior no es tal en la actualidad, por falta de medios y sedes sociales propias, y por dificultades de comunicación con las Federaciones y las bases. Acotó que la Confederación debe ser una organización superior nacional que, territorialmente, tenga jurisdicción en los nueve Departamentos de Bolivia, y que como organización matriz debe estar conformada por los representantes de las Federaciones departamentales, sectoriales y nacionales.

La suma de estas organizaciones es la estructura orgánica, aunque actualmente ella no existe, y lo que sí existe es una escasa relación entre las partes orgánicas.

Los órganos de poder de decisión del sindicato o asociación, dijo, son las Asambleas generales, y quienes los ejecutan son sus dirigentes legalmente constituidos. En ese entendido, el órgano de poder de decisión es el Congreso artesanal y después están los ampliados. Todo lo resuelto en estas instancias de decisión es ejecutado por el Comité Ejecutivo de la Federación.

Recalcó que el Congreso Nacional es el órgano supremo de poder de decisión y de dirección artesanal, y después está la Conferencia Nacional y el Ampliado Nacional.

Finalmente y como propuesta general, Paz Nina dijo que en la medida en que todos nos movemos en función económica, las organizaciones artesanales deben beneficiar a sus afiliados. Una de las causas de la escasa participación de los artesanos en los sindicatos es que el sindicato ha beneficiado poco o nada a sus afiliados. Debido a ello, finalizó, es que existe la necesidad de organizarse en asociaciones de cooperativas.

Participación del Lic. Bruno Rojas

El Lic. Bruno Rojas basó su exposición en el tema de la organización artesanal. Empezó diciendo que una organización no tendría sentido de ser si es que de una u otra manera, la misma no está relacionada con la sociedad: la sociedad es el escenario en el que se mueve una organización. Por lo tanto, sostuvo Rojas, será fundamental conocer cómo está organizada esa sociedad. Será importante, por tanto, conocer de una organización de relaciones sociales hechas por los hombres.

De acuerdo a este razonamiento, continuó el expositor, hay que decir que una sociedad se ordena en base a un conjunto de estructuras: una estructura económica, una de tipo político-jurídico, y, finalmente, una de tipo ideológico. Estas estructuras están relacionadas entre sí: los hombres trabajarán y producirán en la estructura económica; harán sus propias leyes para regular el funcionamiento de la sociedad; y expresarán sus costumbres, formas de comportamiento, formas de pensar y de conducta en la estructura ideológica.

Rojas dijo, además, que para que esta estructura general se mantenga de determinada manera se precisa de una organización social de las personas que en primera instancia se asocian en grupos o clases sociales. Una clase social se debe entender como un grupo de personas que ocupa un lugar dentro de el conjunto de estructuras a las que ya se hizo mención.

También especificó que las distintas clases sociales que se forman dentro de una sociedad están íntimamente relacionadas por aquello que se llama las relaciones de producción. Estas deben entenderse como las relaciones de propiedad o no de los medios de producción. En la sociedad capitalista, los obreros conformarán la clase social que no posee los medios de producción, mientras que la burguesía será la clase social que sí los posea. Sin embargo, el Lic. Rojas dijo que dentro de esos dos grandes grupos sociales caben también otros grupos integrados, como ser los comerciantes, los funcionarios públicos, los desocupados, los artesanos, etc.

De acuerdo a lo mencionado por Rojas, estas clases políticas también precisan de expresiones políticas que defiendan sus intereses, para expresar sus necesidades y manifestarse frente a la sociedad. Una clase social encontrará su expresión política en el sindicato (la clase obrera), otra lo hará en la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (la burguesía).

En el caso de los artesanos, continuó diciendo Rojas, las organizaciones que los expresan políticamente han aparecido siempre como mutuales o sociedades de artesanos. Y son precisamente estas organizaciones las que deben ejercer acción política porque vivimos en medio de una sociedad que, en su distribución, posee una serie de contradicciones internas que es asimilada por las clases sociales de acuerdo a la visión de las cosas que tiene determinada clase social.

Es en ese sentido, el Lic. Rojas dijo que es preciso saber de qué elementos centrales debe disponer una organización para ejercer su acción política. Esos elementos son, básicamente, tres: en primer lugar, los actores, es decir, los miembros, los afiliados; en segundo lugar, poseer un plan o programa de objetivos; y, finalmente, tener representación legal. La combinación de estos tres elementos permite el ejercicio de la acción política. Y por acción política se entenderá, siguió diciendo Rojas, el conjunto de acciones y actividades que toda organización debe realizar para la defensa de sus intereses y de sus problemas, y para la satisfacción de sus necesidades.

El disertante se refirió también a la necesidad del ejercicio de la acción política que tiene una organización. En tal sentido, dijo que la importancia del ejercicio de la acción política encuentra su justificación en el hecho de que toda sociedad posee un Estado. Este, según Rojas, es el instrumento organizador de las relaciones económicas y sociales dentro de las sociedades. Y en un país como Bolivia, continuó diciendo, la burguesía como clase dominante tiene la capacidad de manejar y controlar al resto de las organizaciones y de crear un Estado cuyos aparatos político, represivo y legal pueden regular y controlar la sociedad.

Es así, según Rojas, que el Estado ejerce un control sobre las estructuras económica, jurídico-política e ideológica. De ese modo, si el Estado defiende los intereses y expresa las necesidades de las clases dominantes, los obreros, a través de sus sindicatos, o los artesanos, a través de sus formas organizativas, van a ejercer su acción política en defensa de sus intereses. Es así, recordó Rojas, que la historia consigna el hecho de que la mayoría de las veces que las organizaciones artesanales han enfrentado al Estado, en realidad sus ataques fueron dirigidos a un tipo determinado de gobierno y no así al tipo de Estado. Lo que hay que cuestionar, replantear, es un nuevo tipo de Estado, concluyó diciendo el Lic. Rojas.

Después, Rojas comentó sobre algunos datos respecto al estudio que, junto a otros compañeros de trabajo, realiza en el CEDLA. Según Rojas, se trata de un estudio referido a las organizaciones artesanales, como ser las Federaciones, sindicatos, asociaciones, afiliados de base e inclusive a no afiliados.

Comenzó diciendo que es en la ciudad de La Paz donde comenzó a investigarse y donde se pudo encontrar 20 Federaciones. De esas 20, dijo Rojas, cinco eran Federaciones Nacionales y 15 eran Departamentales. Entre las Nacionales se puede mencionar la Federación Nacional de Técnicos en Radio y televisión, la de Talladores en Madera, la de Orfebres y Relojeros, etc. Entre las Departamentales, se puede mencionar, por ejemplo, Federaciones por ramas de actividad, como la de carpinteros, sastres, etc.

De esas 20 Federaciones, sostuvo Rojas, el 95%, prácticamente, carece de una sede social. Es decir, 19 de las 20 Federaciones no tiene sede social. Además, refirió que aproximadamente el 60% de las 20 Federaciones encuestadas, prácticamente 13 de ellas, no tiene un funcionamiento normal, es

decir, se reúnen muy esporádicamente cada 15 ó 30 días. En algunos casos, en dos años no han logrado reunirse ni una sola vez.

Es en base a esos dos indicadores, dijo Rojas, que se ha iniciado el análisis de esas Federaciones en tres aspectos centrales: el aspecto organizativo, el aspecto dirigencial, y el aspecto relacionado con los afiliados.

Ya se había indicado, dijo Rojas, que un 60% de las organizaciones no funcionan normalmente. En ese sentido, Rojas recordó que las Federaciones están compuestas, básicamente, por los sindicatos, asociaciones o círculos, y que existe un promedio de entre 8 y 9 organizaciones de base afiliadas a una Federación. Sin embargo, aclaró que esos datos mienten, pues, en realidad, son solamente tres o cuatro organizaciones de base las que en efecto trabajan dentro de las Federaciones. Refirió que en una de las preguntas de la encuesta que realizó CEDLA se pedía dar a conocer cuántos delegados tenía la organización de base dentro de la Federación. La mayoría contestó que no tenían ninguno, o que tenían un delegado solamente; en algunos casos, dos. Lo que revela, enfatizó el Lic. Rojas, el bajo promedio de participación de las organizaciones de base.

En cuanto se refiere a la cuestión del funcionamiento económico, Rojas indicó que muchas Federaciones carecen de aportes económicos debido a que las organizaciones de base no aportan con sus cuotas correspondientes a las Federaciones, las que, en la actualidad, están en franca bancarrota. A ese respecto, Rojas dijo que los escasos recursos de las organizaciones provienen de los propios bolsillos de los dirigentes.

Con respecto a los dirigentes, Rojas explicó que el 45% de ellos está ocupando el cargo entre uno y tres años; entre el 10 y el 15% está ocupando cargos dirigenciales por encima de los cuatro años; y hay otro 15% que está ocupando cargos entre los once y veinte años. Recordó, a propósito, que, de acuerdo a los estatutos de la COB, un dirigente no puede mantenerse en el cargo por más de dos años. Para Rojas, ésto revela una falta notable de renovación dirigencial en el artesanado boliviano, y una especie de monopolio de esos cargos por unas cuantas personas.

Se refirió también a la edad de los dirigentes, y dijo que prácticamente no existen dirigentes artesanales por debajo de los 30 años, al menos en lo que se refiere a cargos ejecutivos (Secretario General, de Relaciones, Hacienda, otros). Dijo que una buena parte de esos dirigentes supera los 50 años, por lo que se hace imprescindible una renovación dirigencial.

Algo que también preocupa, según lo enunciado por Rojas, es el hecho de una falta de participación de los operarios y aprendices debido a que no se pudo encontrar operarios o aprendices ocupando cargos de dirigencia.

Respecto a cómo están participando los dirigentes dentro de las Federaciones, Rojas dijo que las federaciones tienen un promedio de 12 a 13 dirigentes, pero

que de esos dirigentes solamente dos, en promedio, cumplen normalmente con las funciones que se les ha encomendado en su organización.

Y en cuanto hace a gestiones dirigenciales, en la encuesta se había insertado, reveló Rojas, una pregunta dirigida a los dirigentes en sentido de si les gustaría ser nuevamente elegidos por una gestión más. Un 60% dijo que sí, y un 40%, que no.

En lo que se refiere a los afiliados, Rojas recordó que las Federaciones están compuestas por un promedio de entre 8 y 9 organizaciones de base. Lo que interesa conocer, según Rojas, es cómo se comportan los sindicatos y las asociaciones en su calidad de afiliados a las Federaciones. En tal sentido, una pregunta de la encuesta era la siguiente: ¿Cómo se comunican las organizaciones afiliadas a Federación? ¿A través de qué medios se comunican? Se pudo comprobar, de acuerdo a la encuesta, dijo Rojas, que un 70% no utiliza los medios de comunicación (prensa oral o escrita, televisión, etc.), y el restante 30% se comunica a través de circulares o de simples comunicados verbales.

Otra pregunta de la encuesta que sorprendió por sus resultados fue la que se refería a si las organizaciones que están afiliadas a tal o cual Federación conocían el plan de trabajo de ésta. El resultado fue que el 90% de los sindicatos y asociaciones que pertenecen a una Federación no conocen el plan de trabajo de sus Federaciones. Pero eso no fue todo, dijo Rojas, pues ante la pregunta de si las Federaciones tenían un plan de trabajo, 60% de ellas no lo tenían. Además, enfatizó el expositor, ese 40% que decía tener plan de trabajo lo confundía muchas veces con actividades culturales, deportivas o de capacitación.

La preocupante conclusión de este análisis, lamentó Rojas, es que, en la actualidad, las federaciones artesanales están atravesando por una seria crisis de funcionamiento, de participación, de falta de objetivos, de funcionalidad, etc. Tal vez, conjeturó el disertante, algo que podría explicar esta crisis es la propia crisis económica que afecta tanto a los artesanos como a sus organizaciones de base, y, en consecuencia, a las Federaciones.

Finalmente, antes de terminar, el Lic. Rojas se preguntó por la suerte que irían a correr esas asociaciones, sindicatos y Federaciones en las condiciones de funcionamiento general que actualmente presentan.



Participación de Néstor Allende

Allende se refirió en su ponencia a las relaciones entre las organizaciones artesanales y el comercio minorista, su evaluación actual y sus perspectivas.

Comenzó diciendo que para definir la relación de las organizaciones artesanales con las del gremio del comercio minorista es necesario clarificar la actividad que desempeñan estos dos grandes grupos. En ese sentido, el artesano propiamente dicho es aquel que ejerce su oficio creando obras de arte en sus diferentes ramas, produciendo objetos y artículos de consumo y prestando servicios técnicos y de mano de obra calificada.

Por su parte, sostuvo, el comerciante minorista es aquel que hace las veces de intermediario entre el productor y el consumidor. Se trata de una actividad eventual, en algunos casos, y coyuntural en épocas de crisis. Está claro, manifestó, que en determinados momentos el artesano se ve en la necesidad de vender o comercializar sus productos en forma personal o a través de familiares, pero esencialmente es un creador y productor.

Por lo expuesto, es dable suponer, por tanto, que las organizaciones representativas de estos dos grupos tienen objetivos y finalidades diferentes.

Aclaró que, sin ánimo de menoscabar los intereses del comercio minorista, éste se dirige, en gran medida, al contrabando, y en algunos casos, en gran escala. Dijo que esta actividad es liquidadora directa del artesanado y de la producción nacional, siendo el objetivo más importante de los comerciantes minoristas, especialmente en esta época, tributar lo menos posible o evitar la doble tributación.

Se refirió también a los objetivos del artesanado, y dijo que éstos son de fomento, incentivo y capacitación permanente, con el objetivo de obtener créditos, materias primas, apertura de mercados en el exterior, y otros. Es por ello que el sector artesanal es la esperanza de crecimiento de un estrato hacia un empresariado nacional.

Posteriormente, Allende exhortó a los miembros de comercio minorista a que, por un sentido altruísta, ayuden a clarificar la situación real del sector artesanal y del comercio minorista, y que éso se manifieste, principalmente, sobre los derechos de la sede de la Confederación de Gremiales.

Acotó que el artesanado fue en su época pionero del sindicalismo, fundador de la Confederación de gremiales, pero que, lamentablemente, con el crecimiento de la economía informal, los intereses del artesanado fueron relegados a un segundo plano.

Fue debido a esas circunstancias que un 16 de marzo de 1983 se fundó la Confederación de Artesanos. Aseveró que existe una voluntad de incentivar al sector tanto por parte del Estado como de entidades privadas y de la entidad matriz de los trabajadores bolivianos. En este punto, Allende ponderó la labor desempeñada por el CEDLA en la elaboración de un Anteproyecto de Ley de Regulación y Promoción Artesanal.

Dijo, finalmente, que lo más importante de fortalecer durante el Seminario, era la decisión de consolidar al artesanado nacional en torno a su organización matriz.

Participación de Jorge Valencia V.

El señor Valencia se refirió en su exposición a las relaciones entre los comerciantes minoristas y las organizaciones artesanales, para lo cual tuvo que remontarse al año 1980.

Dijo que en esa época los sindicatos artesanales participaban en las organizaciones gremiales casi en forma desapercibida, pues no eran tomados en cuenta. Debido a ello es que las relaciones entre ambas organizaciones no eran del todo fluidas pese a que ambas participaban de la Confederación de Gremiales.

Anotó que, pese a tener dos dirigentes en la cúpula del directorio de la Confederación, éstos no tomaban decisiones en beneficio de la clase artesanal.

De esa manera es que se llega al Sexto Congreso Nacional de Trabajadores Gremiales, Artesanos y Comerciantes Minoristas de Bolivia, realizado en la ciudad de Cochabamba entre el 15 y el 17 de marzo de 1983. En ese Congreso, los artesanos no figuraban en ninguna de las comisiones encargadas de controlar el evento. Ante esa actitud, dijo Valencia, se decide fundar la Confederación de Artesanos. Se nombró un Comité ad-hoc, al que se le encomendó la organización del Primer Congreso Nacional de la Confederación Sindical de Trabajadores Artesanos. Ese evento se llevó a cabo, añadió Valencia, entre el 24 y el 26 de junio de 1983 en la ciudad de La Paz. Se nombró como Ejecutivo Nacional al señor Máximo Forra, como Secretario de Relaciones al señor Alejandro Allende, como Secretario General, al señor Víctor Negrón, y como Secretario de Hacienda, al señor Alejandro Silva. Indicó, asimismo, que los comerciantes minoristas intentaron quebrar esa unidad artesanal, y fue así que crearon, en forma paralela, una Central de Artesanos a cuya cabeza estaba el señor Víctor Omonte.

Pasado un tiempo, agregó, la Confederación de Artesanos llama al Segundo Congreso Nacional de la Confederación Sindical de Trabajadores Artesanos de Bolivia, evento que se realiza en la ciudad de La Paz entre el 13 y el 15 de marzo de 1987, contando con la participación de delegados de Santa Cruz, Cochabamba, Sucre y Tarija. En ese Congreso fue elegida una directiva, encabezada por el señor Braulio Calcina, que se mantiene en sus funciones hasta que pueda realizarse el Tercer Congreso de Unidad, programado para los días 16 y 17 de marzo de 1989.

Valencia se refirió al deseo de los artesanos de mantener mejores relaciones en todos los sentidos con la Central de Artesanos pues, recalcó, los artesanos consideran a los gremiales como a sus hermanos. Actualmente, añadió Valencia, existe un pacto intersindical entre las dos organizaciones para la defensa contra las tributaciones que pretenden imponer tanto las Alcaldías como la Renta Interna.

Sostuvo Valencia, antes de finalizar su participación, que existen relaciones entre artesanos y gremiales que tienen lugar debido a que los artesanos asisten con sus productos a las ferias de los comerciantes, donde logran conseguir espacios para la venta de sus productos.

Participación de Guillermo Aguilar

Aguilar se concretó a hacer un análisis de lo que ha significado la crisis para el sector artesanal. Comenzó diciendo que uno de los efectos más negativos que tiene la crisis sobre el sector artesanal es el del deterioro de los términos de intercambio. Y aclaró que eso se refiere a que permanentemente los productos de los países subdesarrollados van perdiendo su poder adquisitivo frente a los productos de los países industrializados. En tal sentido, Aguilar afirmó que lo que la crisis ha provocado es una acelerada descapitalización, debido a la cual muchos artesanos han tenido que vender incluso sus activos fijos, algunas máquinas que ya no eran imprescindibles, pues ya no poseían capital de trabajo.

Desde el punto de vista de la educación, Aguilar mencionó que, en ese rubro, la situación del artesano era realmente lamentable. Como era de lamentar, asimismo, la situación respecto del problema de salud. Recordó, al respecto, que en Bolivia se registra la más alta tasa de mortalidad infantil de América Latina: de cada 1000 niños que nacen, 300 mueren en el campo y 175 en las ciudades, debido a enfermedades respiratorias agudas, diarreas, desnutrición, tétanos y bocio. Según UNICEF, continuó Aguilar, la mayor incidencia de mortalidad infantil está en el campo y en los barrios populares. Y precisamente es en esas zonas, sostuvo, donde existe mayor densidad de población artesanal.

Aguilar hizo mención también a otro agudo problema que enfrentan los artesanos como consecuencia de la crisis, y que se refiere a la cantidad de artesanos que están migrando hacia otros países. Lamentó no sólo el hecho de que esos artesanos abandonen el país sino que además estén llevándose parte de la cultura boliviana. Ese fenómeno, sostuvo Aguilar, posibilita el que muchas expresiones culturales artesanales propiamente bolivianas comiencen a producirse en otras regiones del continente.

Respecto a la producción, Aguilar dijo que pese a que la calidad ha bajado en lo que respecta a algunos artículos, en otros casos, la calidad ha subido notablemente.

En cuanto a lo que se refiere al funcionamiento legal, el expositor dijo que está claro que gran parte del sector artesanal está dentro de lo que se ha denominado "la economía informal" como una estrategia de vida permanente. Frente a esta situación, se preguntó Aguilar, ¿cómo pretender que los artesanos legalicen su actividad si no van a recibir ningún beneficio de parte del Estado que no sea una fuerte carga impositiva?

En lo que tiene que ver con los objetivos del sector artesanal, Aguilar dividió éstos en dos categorías: a) los objetivos y el plan de lucha; y b) el plan de trabajo. En cuanto se refiere a la primera categoría, Aguilar dijo que no bastaba con declarar la guerra intransigente a la Nueva Política Económica y sus respectivos Decretos (21060, 21660 y 843), sino que, además, era necesario explicar a las bases, a través de foros, seminarios, etc., la situación del movimiento artesanal respecto a esa Nueva Política Económica y la crisis que lo

agobia. Es necesario explicar a las bases, dijo Aguilar, cómo ha sido afectado el trabajador artesanal con la Nueva Política Económica.

Aguilar, a tiempo de referirse al Anteproyecto de Ley, dijo que, pese a la importancia que él tiene, hay muchas asociaciones en las que no se ha analizado ese Anteproyecto, y lo que es peor, hay asociaciones que ni siquiera lo conocen. Dijo, asimismo, que es imposible pensar siquiera en una lucha por la aprobación de ese Anteproyecto si el mismo no ha sido todavía consultado, en muchos casos, con las bases. Por lo tanto, en opinión de Aguilar, se debería abrir un compás de espera hasta que el referido documento sea de conocimiento de todo el sector artesanal.

Respecto al plan de vivienda, Aguilar recordó que en la Memoria de 1982 se establecía claramente que había que luchar por la creación del Consejo Nacional de Vivienda Artesanal.

En lo que toca a la capacitación y educación permanente, Aguilar declaró que en esa memoria de 1982, y gracias a la insistencia de los artesanos por superarse y exigir Centros de Capacitación, se organizó el Taller Libre de Integración Popular (TALIP), dependiente de la Universidad Mayor de San Andrés. Ese Centro iba a dar capacitación y educación al sector artesanal, pero, curiosamente, ninguno o muy pocos artesanos pasaron por el mencionado Taller. Aguilar, quien dijo trabajar en ese Centro, declaró que el no asistir a ese Centro gratuito que ofrece la Universidad es desaprovechar una importante iniciativa.

Ya en lo que se refiere a la organización de préstamos artesanales a nivel de gobierno, Aguilar dijo que no existen mecanismos adecuados para que los artesanos tengan acceso al crédito. La única forma de obtener un crédito artesanal en Bolivia, siguió diciendo Aguilar, es a través de una garantía hipotecaria, y esa garantía muy pocos artesanos pueden ofrecer. Según Aguilar, en la Asociación de Artesanos de San Francisco se están estudiando otro tipo de iniciativas para tener acceso al crédito. Una de ellas consiste, afirmó, en que para tener acceso al crédito debería considerarse la capacidad productiva de los talleres artesanales, cuál es su labor de producción, qué insumos se están utilizando, con qué mercado cuenta, etc., etc.

Con referencia a la declaración de incorporación de los artesanos a la Caja Nacional de Seguridad Social, Aguilar volvió a recordar que en la Memoria de Arte Popular de 1982 se establecía que los artesanos no debían incorporarse a esa Caja por la mala atención y servicio que brindaba a sus afiliados. Se había sugerido, por el contrario, enfatizó el expositor, elaborar un Anteproyecto de Seguro Social Artesanal.

A tiempo de referirse a la organización de entidades artesanales en cada distrito, Aguilar sostuvo que eso sí era muy importante porque de esa manera se podría pensar en una reorganización completa de entidades artesanales y en una representación realmente legítima.

Otro de los aspectos importantes mencionados por Guillermo Aguilar estuvo referido al Instituto Boliviano de Pequeña Industria y Artesanía (INBOPIA). Dijo que, en vista de la deficiente labor que cumple en sus tareas de promoción y fomento a la actividad artesanal, varios eventos artesanales han sugerido ya la creación del Instituto Boliviano de Artesanía.

Dentro de los objetivos y plan de lucha del sector, Aguilar mencionó también aquel que dispone la creación de un impuesto de 0.5% sobre la exportación de artesanías, principalmente populares. Ese impuesto serviría, según Aguilar, para sedes propias del sector de la artesanía popular. Al mismo tiempo, Aguilar defendió los intereses de la artesanía popular por ser el sector que, con su trabajo, genera divisas para el país.

Como plan de trabajo, Aguilar propuso que las futuras organizaciones establezcan un registro nacional de artesanos en base a las instituciones a las que pertenecen y en base a la especialidad en la que trabajan. Asimismo, propuso crear un Centro de Asesoramiento Legal en convenio con la Facultad de Derecho de la Universidad. Este Centro, en opinión de Aguilar, agilizaría los trámites de personería jurídica de aquellas instituciones que aún no la han conseguido. Pidió, asimismo, la recuperación de la sede de los artesanos de la calle Yacuma, por ser los artesanos sus legítimos dueños, dijo Aguilar.

Para terminar, planteó que en la estructura organizativa tanto de la entidad matriz como de la regional se instituya una secretaría que tenga como fin la promoción del cooperativismo y de la integración autogestionaria como formas alternativas de producción artesanal colectiva en algunas especialidades que así lo permitan.



Participación de Braulio Calcina

Braulio Calcina se ocupó, principalmente, de hacer un diagnóstico de la Confederación Nacional de Artesanos de Bolivia desde antes de la crisis. En ese entendido, el disertante dijo que, en principio, se referiría a la forma en que antes estaban organizados los artesanos. En ese contexto, recordó que la Confederación de Gremiales de Bolivia se había conformado el año 1955, con la clara mentalidad de formar la burguesía nacional a partir de la revolución del 52 en base a los trabajadores independientes o cuenta propistas, entonces representados por los trabajadores artesanos. Para entonces, sostuvo, la COB ya había adquirido una firme presencia en el movimiento laboral boliviano. Lamentablemente, el sector artesanal no recibió la adecuada orientación de parte del gobierno, de modo que ese sector, dijo Calcina, obró a su libre criterio e iniciativa. Es así que se produce una de las grandes crisis de Bolivia, la de 1957, bajo la presidencia del Dr. Hernán Siles Zuazo, según Calcina. Es entonces, continuó, que en ese contexto aparecen algunas compañeras que salen a vender a las calles para enfrentar la crisis, siendo reprimidas por los agentes de la Alcaldía. Calcina dijo que, debido a ese tipo de abusos de autoridad, la Confederación de Gremiales, manejada por los artesanos, brindó protección solidaria a esas mujeres, sin pensar en que ese grupo, posteriormente, crecería a grandes pasos.

Es de esa manera que, de acuerdo a lo dicho por Calcina, en 1957 se forma el comercio minorista en La Paz, y luego en Villazón y Tupiza, donde se crean los primeros movimientos del comercio minorista. Y fue así, continuó diciendo Calcina, que se dio inicio a la internación de productos extranjeros, particularmente del Perú y la Argentina.

Sin embargo, algo que ya se notaba desde aquellas épocas, continuó diciendo Calcina, era la falta de capacitación del sector artesanal. El artesano, dijo, no sabía ni sabe aún cuál es el sistema de producción, de comercialización, y nunca se ha preocupado de conocer una tecnología adecuada para sus necesidades. Y es así que, aunque a marchas forzadas, siguió diciendo Calcina, los artesanos siguieron manejándose hasta poco antes del año 70, pues hasta hace unos diez años ha sido el artesanado el que ha conducido el movimiento gremial. Es el artesanado, dijo Calcina, el que con su creatividad e iniciativa ha manejado durante veinte años el movimiento del comercio minorista en Bolivia. En esa medida, según Calcina, el artesanado es coresponsable del perjuicio que han sufrido debido a los distintos intereses y objetivos que utilizaban los miembros del comercio minorista. Desde esa perspectiva, los comerciantes minoristas, a través de sus dirigentes que eran artesanos, lo que buscaban era lograr una presencia real en el contexto laboral del país. Sin embargo, dijo, hay que reconocer que ni el comercio minorista ni el artesanado ha conseguido, hasta este momento, resultados positivos.

De ese modo, llegado el año 70-71, las organizaciones artesanales y laborales, en general, cesan en su funcionamiento, y un dato que llama la atención fue la aparición de los relacionadores laborales. Fue precisamente uno de esos relacionadores el que avasalló a los artesanos, expulsándolos, según apreciación de Braulio Calcina. A partir de ese momento, el comercio minorista

se ubica por encima del movimiento artesanal, perdiendo éste sus dirigencias. Es entonces que el comercio minorista no sólo adquiere presencia dentro del movimiento laboral sino que, además, se relaciona con todos los partidos políticos de turno, continuó diciendo el expositor.

Fue en esa oportunidad, hace diez años, que se comenzó a replantear la necesidad, dijo Calcina, de conformar una organización distinta, puesto que distintos eran los objetivos de una y otra organización. Y es así, siguió diciendo, que en el VI Congreso Gremial se produce la separación de esa organización, y, a instancias de José María Palacios se conforma la Central de Artesanos.

Calcina llegó a la conclusión de que, en cuarenta años de recorrido junto al comercio minorista, los resultados habían sido totalmente negativos para los artesanos. Y hay que tener cuenta que, de esos cuarenta años, treinta han transcurrido bajo la conducción de los artesanos. Según Calcina, el hecho de que el sector artesanal no haya conseguido nada concreto en tantos años se debe, fundamentalmente, a la ausencia de un plan coherente, de una "verdadera política artesanal".

Para Calcina, el D.S. 21060 fue también un factor de desequilibrio del sector artesanal, puesto que ha relocalizado, automáticamente y sin que haya un decreto explícito al respecto, a miles y miles de artesanos. La política neoliberal, dijo Calcina, hace que, dentro del sistema de la libre oferta y demanda, el artesano tenga que competir con productos extranjeros y tecnología moderna.

Lo lamentable de toda esta situación, dijo Calcina, es que, debido a la aguda crisis, lo que han hecho muchos artesanos es pasar a engrosar las filas del comercio minorista, pues hay que tener en cuenta que su organización mayor, la Confederación, no podía ofrecer nada a sus afiliados. Lo que sí consigue la Confederación es la personería jurídica, lo que es muy importante en la medida en que ese rótulo ya no puede ser otorgado a ninguna otra organización.

Es en esa misma dirección, siguió diciendo Calcina, que, con el apoyo del CEDLA la Confederación ha redactado, por primera vez en cuarenta años, un Anteproyecto de Ley en el se incluyen las principales aspiraciones políticas, económicas, sociales, culturales y de protección a la creatividad del artesano. Se incluye, asimismo, dijo, la creación de un Instituto de Desarrollo de la Pequeña Unidad Productiva. A partir de la formulación de ese Anteproyecto, los artesanos, por primera vez, han hecho algunos ensayos de lo que son políticas artesanales. Se realizaron también, recordó, análisis históricos, económicos, educativos y políticos, todo lo cual, dijo, se encuentra en la Confederación debidamente documentado.

En lo que se refiere al funcionamiento, Calcina dijo que tanto en lo que se refería al sector como a la propia Confederación, en los primeros no había existido una verdadera implementación, no hubo un verdadero método de comunicación ni de transmisión de conocimientos a las Federaciones, Sindicatos o Asociaciones.

En cuanto a las actividades y planes de trabajo, Calcina dijo que por primera vez la Confederación había presentado un plan de trabajo inmediato y mediano

con tres grupos de acción para trabajar, aunque dicho plan aún no ha podido ser ejecutado.

En esa misma dirección, Calcina lamentó el hecho de que hasta ese momento no se haya hecho conocer planes de trabajo de ninguna Federación en cuanto se refiere a ampliados o congresos departamentales de cada rama de trabajadores.

Por otra parte, siguió diciendo, y en cuanto se refiere al número de afiliados, según el censo de 1957, existían 150.000 artesanos claramente tipificados. Haciendo una proyección, se estima que hacia 1987 había un total aproximado de 250.000 artesanos en todo Bolivia. Calcina dijo que, a su parecer, de ese número solamente 4000 ó 5000 estaban organizados, lo que quiere decir, en términos porcentuales, un 2 ó 3% de artesanos organizados.

En lo que se refiere a los objetivos, Calcina mencionó el hecho de que los artesanos saben ya que cuentan con una buena organización y un Anteproyecto de Ley que es muy importante.

Ya en cuanto tiene que ver con formación y capacitación, el dirigente artesanal se refirió a experiencias de artesanos bolivianos en el exterior, y dijo que en Europa, por ejemplo, la ciencia está demostrando que también gracias a ella se puede alcanzar mejores niveles, por lo que es preciso, según Calcina, avanzar en esa perspectiva.

Braulio Calcina enfatizó también en los objetivos del artesanado en su conjunto y de sus organizaciones. En tal sentido, aclaró que la Confederación de Artesanos ha definido los siguientes pasos a darse: en primer lugar, iniciar un proceso de concientización en la COB para que este organismo matriz de los trabajadores identifique y comprenda con total precisión lo que es, en realidad, el movimiento artesanal boliviano y las metas que persigue. Indicó, asimismo, que sólo un pequeño sector de la COB está verdaderamente compenetrado con el movimiento artesanal. En tal sentido, y para dar a conocer lo que en efecto es el artesanado, se llevarían a cabo Congresos Departamentales. En segundo lugar, Calcina mencionó la necesidad de crear comisiones de trabajo para distintos distritos del país: una Comisión Troncal La Paz-Oruro-Cochabamba-Santa Cruz; una Comisión del Sur: Potosí-Sucre-Tarija; y una Comisión del Norte: Beni y Pando. Anunció, además, que las Comisiones estarían conformadas por Casto Rivero, como delegado nato de la COB; Mario Colque, de la Central de Artesanos; la Confederación de Artesanos, y la participación del CEDLA.

Calcina exhortó a los asistentes al Seminario a que piensen en que las reivindicaciones del sector están en manos de los propios artesanos, y que, sin una organización sólida no se podrá hacer frente a una de las organizaciones más poderosas del país: el comercio minorista.

Finalmente, dijo que tanto la realización del Congreso de Unidad como la aprobación del Anteproyecto de Ley, previa reformulación, eran las dos tareas fundamentales que cumplir de cara al futuro del movimiento artesanal organizado.

Participación de Mario Colque

Colque comenzó diciendo que es cierto que la situación por la que atraviesa el artesanado es crítica, y que los dirigentes no han podido formalizar los objetivos propuestos. Pero sostuvo, además, que ello se debía a que a partir de 1952 se había perdido la ideología artesanal. Dijo que parecía que los primeros luchadores artesanales habían entrado, a partir de la revolución del 52, en una especie de conformidad que ha dejado huérfanos a los artesanos que venían, quienes se encontraron sin huellas y objetivos claros que seguir.

Seguidamente, Colque mencionó los que, a su juicio, debían ser los objetivos ideológicos concretos y para un futuro: a) leyes que defiendan al artesanado en su conjunto; b) reglamentos rígidos y pluralistas de funcionamiento; c) construcción de una verdadera ideología artesanal.

Respecto al orden económico, Colque expresó los siguientes objetivos primordiales: a) asistencia técnica gubernamental o no gubernamental; b) creación de mercados artesanales en los que se pueda comercializar productos artesanales exclusivamente; c) fomento artesanal, tanto urbano como rural.

Para terminar, Colque se refirió a los siguientes objetivos en lo que concierne al aspecto social y cultural: a) valoración, por parte de los propios artesanos, de su cultura y de su propio trabajo; b) vivienda propia; c) seguro social.

Participación de Isaac Laura

Laura comenzó diciendo que su participación estaría orientada al análisis de las organizaciones antes de la crisis y durante la crisis. En ese sentido, dijo que pese a lo dicho por Braulio Calcina, los artesanos incluidos en el seno de las organizaciones gremiales nunca tuvieron la oportunidad de desarrollar su espíritu creativo, ni estuvieron en contacto con la verdadera filosofía del artesano, ni con la política del artesanado. Los problemas concernientes al sector del artesanado, según Laura, ni siquiera eran tocados en los debates porque los artesanos estaban perdidos dentro del sector del comercio minorista, sin objetivos ni rumbo fijo. Sólo fue con la creación de la Confederación Sindical de Trabajadores Artesanos de Bolivia (CSTAB), durante el Congreso realizado en Cochabamba, que el sector comenzó a trazar sus metas y objetivos. Y fue esa nueva Confederación la que definió sus objetivos más importantes como sector, es decir, sostuvo Laura, seguro social, creación del Banco Artesanal, actualización de acuerdo a la ciencia y a la tecnología y acordes al avance del mundo, etc.

Según sostuvo Laura, el sector artesanal ya posee una proyección, pero, sin embargo, ellas no se cumplen debido, precisamente, al Estado capitalista en que vive la sociedad, y debido a que ese Estado nunca permitirá el desarrollo de un sector tan importante como el artesanal. Laura indicó que eso se podía demostrar con la negativa de aprobación de la legislación artesanal, con la promulgación del D.S. 21060, con el Decreto 843, que incrementa notable-

mente las rentas con relación a lo que antes pagaban los artesanos. Dijo que se pagaba a la Renta, a las Alcaldías, al Tránsito, a la Policía Nacional, al Ministerio de Trabajo, a FOMO, y a otras organizaciones. Y en ese sentido, pidió no perder de vista la defensa de los intereses colectivos de los artesanos. Continuó diciendo que los hijos del artesano se están preparando para servir a la gran empresa y no para hacerse artesanos. Los créditos, por otra parte, son entregados a la pequeña industria, a la empresa privada y a los pequeños empresarios nacionales. El apoyo técnico, sostuvo Laura, es inexistente, pues nunca los artesanos han recibido cursos para ejercer su profesión.

Al sector artesanal, que es el encargado de velar por la cultura heredada de sus mayores, siguió diciendo Isaac Laura, no le está permitido desarrollar su propia cultura, y mas bien se permite la importación de culturas extranjeras.

Otro de los problemas que hacen a la organización artesanal, dijo Laura, es el que tiene que ver con la intensidad de un taller artesanal. En esa medida, el disertante dijo que debido a la naturaleza de trabajador independiente que tiene el artesano, no puede dedicarle tiempo a otras actividades sin perjudicar su autoabastecimiento. Esa imposibilidad de dedicarle tiempo a otras actividades hace, por ejemplo, que la actividad política y sindical del artesano se vea notablemente perjudicada. Muchas veces es debido a ese tipo de limitaciones, según Laura, que el dirigente artesanal debe renunciar a su actividad y preocuparse exclusivamente por el funcionamiento de su taller.

Lamentó, para terminar, que los compañeros artesanos de base ya no crean en sus dirigentes por el hecho de que éstos no ofrecen productividad al artesano. Laura, al preguntarse por qué los dirigentes no podían ofrecer productividad, sostuvo que ello se debía al sistema de Estado en que se vivía y en el que nunca los artesanos podrían progresar. Terminó abrigando esperanzas porque tanto en los Congresos Departamentales como Nacional que se piensan llevar a cabo en breve, los representantes que vayan a ocupar carteras piensen en el futuro de los artesanos.

Participación de Modesto Reynaga Gordillo

El señor Reynaga se refirió, en su participación, a la situación de los gremiales, artesanos y trabajadores por cuenta propia. En ese sentido, dijo que la situación era realmente alarmante pues esos sectores no conocen lo que es aguinaldo, sueldo, seguro social ni vivienda popular.

Se refirió a la forma en que la política neoliberal, merced al asentimiento para el ingreso libre de mercadería extranjera, está matando toda iniciativa de producción. Dijo que ya no hay necesidad de producir si en el mercado se encuentra todo tipo de productos, para todo precio y para el gusto más exigente. Bolivia, sentenció Reynaga, se ha convertido en una colonia moderna.

Añadió que, gracias a esa política gubernamental, la industria nacional ha cerrado sus puertas, dejando a cientos de trabajadores en la calle por no poder competir con los productos que ingresan al país desde el extranjero.

Reynaga se preguntó que, si esa era la situación con relación a la industria nacional, en general, ¿qué se podía esperar de la artesanía nacional y de la suerte de los artesanos cuando no existe protección de ningún tipo, cuando el sector terciario no cuenta para los estrategas neoliberales más que como "trabajadores informales"?

Dijo también que la COB analiza detenidamente la situación del ambiente laboral, particularmente la de los gremiales y artesanos, y no tiene en cuenta que el sector gremial es el más numeroso en los últimos tiempos. Sin embargo, añadió, la Confederación de Gremiales tampoco desempeña adecuadamente el rol que se le ha asignado en sentido de organizar y orientar a sus afiliados. Menos se puede exigir, por tanto, a las Federaciones Departamentales.

Reynaga puso énfasis en que se debe resolver seria y responsablemente la protección de la salud gremial, de los comerciantes minoristas y de sus familias mediante la creación de un Seguro Social Gremial, mediante la formación de una Comisión que planifique la creación de Vivienda Popular Gremial. Por otra parte, apuntó, se debe estudiar las formas de cotizar en un porcentaje mínimo todo tributo que paga el gremial. Para todo esto, sostuvo Reynaga, hay que buscar un Decreto Supremo.

El expositor se refirió, posteriormente, a algunos problemas por los que el artesano debe luchar:

- a) Por conseguir un Decreto Supremo que cree el Banco de Fomento Artesanal, y que cumpla con los siguientes objetivos:
 - Créditos artesanales a largo plazo y con intereses blandos.
 - Estos créditos deben ser supervisados por el INBOPIA, la Central Unica de Artesanos o la Confederación de Gremiales de Bolivia.
 - Préstamos libres a artesanos con sólo la garantía de su taller.

- b) Luchar por un Decreto Supremo que cree un Almacén Nacional para comprar toda la producción artesanal del país a precios justos.
- Buscar fuera y dentro del país la comercialización de la producción artesanal.
 - Instalar almacenes en todas las capitales de Departamentos.
- c) Un Decreto Supremo que garantice el funcionamiento de todas las Escuelas Artesanales en todos los municipios departamentales, bajo la dirección de INBOPIA.
- INBOPIA debe ser dirigido por artesanos y no ser un apéndice político partidario del gobierno de turno.
 - Planificar toda la producción y la calidad artesanal tanto urbana como rural.
 - Asistencia efectiva y técnica para el artesanado nativo y ciudadano, sea éste quechua, aymara o de cualquier nacionalidad.
- d) Un Decreto Supremo que cree fondos sociales en una suma de 0.50 Bs. en todas las tributaciones que realiza el artesano al igual que los compañeros del comercio minorista, y que debe ser manejado por el Banco de Fomento.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE COMISIONES

Comisión 1: La representatividad y legitimidad en la dirigencia artesanal

Directiva:

Presidente:	Máximo Forra Llanque
Secretario:	Adolfo Silva
Relator:	Juan Claros

Participantes:

NOMBRE Y APELLIDO	ORGANIZACION QUE REPRESENTA
Sr. Juan Clavijo	Fed. Nal. de Orfebres y Relojeros de Oruro
Sr. Enrique Aliaga	Fed. Dep. Trabajadores en Madera
Sr. Ernesto Centellas	Fed. Dep. de Sombrereros
Sr. Manuel Alcón	As. de Sombrereros (Alto de La Paz)
Sr. Gilberto Illanes	Fed. Dep. de Confecciones
Sr. Julian Apaza	(As. de Tejedores Wara Wara) Alto La Paz
Sr. Jaime Mérida C.	Fed. Fotógrafos La Paz
Sr. Lucio Diez de Medina	Fed. Nal. de Orfebres y Relojeros
Sr. Jorge Valencia	Trabajadores en Madera

Firman:

Máximo Forra Presidente	Adolfo Silva Secretario	Juan Claros Relator
----------------------------	----------------------------	------------------------

La Paz, 5 de mayo de 1989

1. ¿Cuáles son las formas de elección de los dirigentes?
 - la existencia de formas irregulares, el cumplimiento o incumplimiento de regulaciones estatutarias.
 - procedimiento de elección, requisito de elegibilidad.
2. Tiempo de duración de la gestión y renovación de la directiva. ¿Se cumple con los plazos fijados?
3. ¿Se elaboran planes de trabajo para cada gestión dirigenal?
 - ¿Cómo se elaboran estos planes?
 - ¿Se cumplen los planes de trabajo?

4. a) ¿Cómo están funcionando las organizaciones artesanales?
¿Cómo solucionamos los problemas existentes?
 - b) ¿Existen reglamentos de funcionamiento? (El papel de la COB para orientar la definición de reglamentos de funcionamiento interno de las organizaciones artesanales).
 - c) ¿Cuáles son las formas de comunicación interna que se utilizan? (por ejemplo, "toda comunicación es escrita para evitar confusiones"; utilización de revistas o folletos internos para cumplir propósitos de información).
5. ¿Es importante la constitución legal de las organizaciones artesanales?
¿Por qué ?
 6. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

Las organizaciones artesanales generalmente eligen sus directivos democráticamente mediante voto secreto o en algunos casos nominal, conforme a sus normas estatutarias.

Su tiempo de duración en sus funciones es de 2 años en las Federaciones, de 1 año en las Asociaciones. Se cumple con sus planes en bajo porcentaje. Quienes cumplen con los planes son preferentemente las organizaciones que ya tienen su sede social o un espacio físico propio donde reunirse.

Generalmente, los planes de trabajo en las organizaciones artesanales se aprueban, en un buen porcentaje, a nivel de directorio.

Actualmente, las organizaciones artesanales funcionan con carácter regular, y solucionan sus problemas en base a reuniones de emergencia donde aprueban un plan de lucha de acuerdo al problema que se les presenta.

En las organizaciones artesanales existen reglamentos internos, especialmente en la de arte popular, pero desgraciadamente no los aplican. Estos están delineados, en su mayor parte, a nivel cultural.

La forma de comunicación que emplean las organizaciones artesanales se hacen en base a citaciones por Radio RTP, o, en algunos casos, por medio de palomitas. En otros casos hemos podido comprobar que las organizaciones bien establecidas ya cuentan con un folleto, o en su caso, con un boletín informativo que se edita trimestralmente o anualmente.

Las organizaciones artesanales deben constituirse necesariamente en forma legal.

Recomendaciones

- Las elecciones deben ser siempre democráticas.
- Los actuales dirigentes deben renunciar antes de postularse como candidatos.
- Los candidatos deben presentar un plan de trabajo y su respectiva fórmula, color de papeleta.
- Se recomienda que el Congreso de Unidad se realice a la brevedad posible.
- Se recomienda que todas las organizaciones tengan su estudio jurídico, su personería jurídica y su libro de registros.
- Se recomienda que el comité organizador del Congreso de Unidad ofrezca mayor información a las organizaciones de base.
- Se recomienda buscar estrategias de motivación para contar con la concurrencia masiva de los artesanos en sus respectivas organizaciones.
- Se recomienda que las organizaciones matrices difundan boletines informativos o folletos para cumplir con sus propósitos de información.
- Se recomienda que los dirigentes elaboren su plan de trabajo por escrito para su distribución a todas las organizaciones artesanales de base.

Comisión 2: Objetivos de lucha del artesanado. Situación actual y perspectivas

Directiva:

Presidente: Néstor Allende
Secretaria: Gloria Requena
Relator: Víctor Quintanilla

Firman:

Néstor Allende Gloria Requena Víctor Quintanilla
Presidente Secretaria Relator

NOMBRE Y APELLIDOS ORGANIZACION QUE REPRESENTA

- | | | |
|-----|-----------------------|---|
| 1. | Néstor Allende | Fed. (Radio) Tec. Radio T.V. Elec. |
| 2. | Luciano Zuñagua | As. de Carpinteros 19 de Marzo de El Alto de La Paz |
| 3. | Iván Valeriano Ch. | Federación de Trabajadores en Madera El Alto La Paz |
| 4. | Delio Herrera S. | As. de Carpinteros 30 de Mayo |
| 5. | Pelayo Ramos Villca | Consejo Central de Artesanos de El Alto |
| 6. | Bernabé Tinini C. | As. Mixta de Peluqueros y Peinadores del Sud |
| 7. | Marcelina Lucero | Cooperativa de Tejedores |
| 8. | Luis Vera | Asociación de Tejedores |
| 9. | Benedicto Asturizaga | Sastres |
| 10. | Ismael Marca Flores | Tejidos |
| 11. | Teresa de Torres | Asociación de Peinadoras |
| 12. | Gloria Requena | Confederación Artesanos |
| 13. | Víctor Quintanilla Z. | Federación de Sastres |
| 14. | José Herrera | Asoc. Orfebres |
| 15. | Aguilar | Artesanía |
| 16. | Hugo Velásquez M. | A.M.O.R. |
| 17. | Freddy Flores | A.M.O.R. |
| 18. | Miguel Callisaya | (C.A.U.S.A.) |

1. ¿Cuáles son lo objetivos inmediatos y mediatos que persigue el sector artesanal?
 - Objetivos económicos
 - Objetivos sociales
 - Objetivos políticos e ideológicos
 - Objetivos de tipo organizativo

2. ¿Cuál fue hasta hoy el papel de las organizaciones artesanales en la definición de los objetivos de lucha?
3. ¿Cuál sería la forma de incorporar a las bases en la definición de los objetivos del programa de lucha del sector artesanal?
4. ¿Cuáles son las principales diferencias de objetivos e intereses entre el sector artesanal y el del comercio minorista?
 - ¿En qué aspectos de la lucha global del movimiento popular hay convergencias?
5. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

Objetivos inmediatos

Reorganizar desde nuestras bases, a todas las organizaciones con sus respectivas personerías jurídicas, para tener una representación más efectiva, con dirigentes responsables y honestos con las aspiraciones reivindicativas de sus bases.

Objetivos mediatos

En lo económico

Recomienda a la Confederación nombrar una comisión; para informarse sobre la existencia de créditos para el sector del artesanado, y transmitir a las bases las condiciones positivas o negativas de dichos créditos. En caso de no existir tales créditos, se recomienda a nuestra entidad matriz un estudio de prefactibilidad de la creación de un Banco de Crédito Artesanal ante los organismos pertinentes.

En lo social

- Recomendar a la entidad matriz la conformación de una comisión que se ocupe de un Anteproyecto de Seguro Social Artesanal.
- Hacer que el Artesanado este incluido en el Plan de Vivienda del gobierno en forma organizada.
- Solicitar a las Honorables Alcaldías la dotación de mausoleos para aquellos que no los poseen.

Objetivos políticos e ideológicos

Como objetivo de lucha en lo político e ideológico recomendamos apoyar la posición reivindicativa que propugna la Central Obrera Boliviana tanto en lo social, económico como político. Asimismo los artesanos buscaremos nuestra identidad propia con políticas artesanales. Hasta hoy, el papel de las organizaciones artesanales en la definición de los objetivos de lucha fue, primero, el logro de la personería jurídica C.S.T.A.B. algunas Federaciones Nacionales, Asociaciones y Sindicatos.

En segundo lugar, la elaboración y presentación del Anteproyecto de Ley de Legislación Artesanal.

Y en tercer lugar, el reconocimiento de nuestro ente matriz en la C.O.B.

Para incorporar a las bases con los objetivos de lucha debemos ofrecer planes y proyectos que las benefician en forma concreta y real.

La principal diferencia de objetivos e intereses entre el sector artesanal y el del comercio minorista es, que los artesanos somos trabajadores productores y creadores y los comerciantes minoristas son personas que venden los productos que elaboran los artesanos.

El objetivo común la lucha contra la política económica y tributaria del actual gobierno.

Por otra parte, existen muchos objetivos comunes en el movimiento popular como ser la capacidad profesional de los artesanos; los créditos para incrementar sus fuentes de trabajo, etc.

Recomendaciones

- Creación de un Campo de Feria al pie del cerro Santa Bárbara.
- Construcción de la Casa del Artesano en el tambo Kirkincho.

Comisión 3

1. ¿Cuál es la situación actual de las organizaciones matrices de los artesanos respecto al problema de la unidad?
 - Situación de la CSTAB
 - Situación de la CUTAB
2. Bases y lineamientos para la constitución de una sola organización artesanal a nivel nacional.

3. ¿ Cuáles son los requerimientos que deben cumplirse para hacer posible la unificación del sector ?
4. Conclusiones y recomendaciones

LISTA DE PARTICIPANTES

- | | | |
|-----|----------------------|---------------------------------|
| 1. | Braulio Calcina | Secretario Ejecutivo CSTAB |
| 2. | Guillermo Aguilar | Arte Popular San Francisco |
| 3. | Reynaldo Choque M. | Asoc. Tec. Radio y T.V. |
| 4. | Nélida Pinto Alvarez | Rep. Central Unica de Artesanos |
| 5. | Isidro Paz | Federación de Sastres |
| 6. | Bernabé Vera | Asoc. Metal Mecánica El Alto |
| 7. | Sabino Zabaleta | Central Unica |
| 8. | Benedicto Vega | Org. "Wara-Wara" |
| 9. | Beatriz Flores | Comité Central Unica |
| 10. | Máxima Quispe | Comité Central Unica |
| 11. | Rafael Ballón | Rep. Radio y T.V. |
| 12. | Natalio Quispe | Asoc. Metal Mecánica El Alto |
| 13. | Ernesto Montaña | Arte Popular |
| 14. | Mario Colque | Central Unica |
| 15. | Rufina Apaza | Org. Wara-Wara |
| 16. | Alejandro Silva | Metal Mecánica |
| 17. | Luis Pacheco | Fed. de Trabajadores en Madera. |

Bases para la unificación del sector

Directiva:

Presidente:	Braulio Calcina
Relator :	Guillermo Aguilar
Secretario:	Reynaldo Choque
Secretaria:	Nélida Pinto Alvarez

1. *Ratificación del documento constitutivo del comité nacional de organización del Congreso de Unidad del sector artesanal*
1. Formación de una Comisión Nacional Organizadora del Congreso de Unidad, debiendo guardar un carácter orgánico, con la participación de la COB, CSTAB Y CUTAB, además del apoyo institucional del CEDLA.
2. Formación de comisiones que viajen al interior de la República para concientizar, organizar, democratizar y estructurar las instancias de representación a nivel departamental, regional y provincial.



3. La convocatoria a los Congresos Departamentales de Unidad deberá realizarse bajo la siguiente modalidad:
 - a) Participación del COMITE NACIONAL
 - b) Participación del COMITE ORGANIZADOR DISTRITAL
 - c) Participación de las COD's y COR'es
4. EL CONGRESO NACIONAL DE UNIDAD ARTESANAL debe primeramente:
 - a) Formar una nueva estructura del Comité Ejecutivo Nacional
 - b) Estudiar o considerar la razón social del ente matriz
 - c) Realizar una Conferencia Nacional de dirigentes y delegados de base para tratar el Anteproyecto de Ley

II. Sugerencias y recomendaciones

1. Que cada distrito prepare programas, planes de trabajo o tesis políticas.
2. Reorganización democrática del Comité Ejecutivo Nacional.

Firman:

Braulio Calcina
PRESIDENTE

Guillermo Aguilar
RELATOR

Reynaldo Choque
SECRETARIO

Nélida Pinto
SECRETARIA



IV. ANEXOS

1. PROGRAMA

4 de Marzo

MAÑANA

8:30 a 10:00

INAUGURACION

- Verificación de Asistentes
- Palabras de inauguración:
 - . Dr. Antonio Peres Velasco
 - . Braulio Calcina
 - . Simón Reyes

10:00 a 10:25

"EL PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN: UN INSTRUMENTO DE CONCEPTUALIZACIÓN"

- . Bruno Rojas

10:25 a 11:15

Debate

11:15 a 11:25

Refrigerio

11:25 a 11:55

"ESTRUCTURA ORGANIZATIVA ACTUAL DEL SECTOR. PRINCIPALES OBJETIVOS Y PROBLEMAS"

11:25 a 11:40

- . Isidro Paz

11:40 a 11:55

- . Bruno Rojas

11:55 a 12:40

Debate

TARDE

14:30 a 15:15

"EL PROBLEMA DE LA REPRESENTATIVIDAD Y LEGITIMIDAD DE LA DIRIGENCIA ARTESANAL"

- . Federación Departamental de Trabajadores en madera
- . Federación de Peinadoras (es) y Ramas Afines de Bolivia
- . Federación Departamental de Artesanos Productores de Arte Popular

15:15 a 16:00

Debate

16:00 a 16:30	"OBJETIVOS DE LUCHA DEL ARTESANADO Y OBJETIVOS DE LUCHA DEL COMERCIO MINORISTA. COMPATIBILIDAD DE INTERESES ENTRE AMBOS SECTORES"
16:00 a 16:15	. Casto Rivero
16:15 a 16:30	. Dr. Mario Castro
16:30 a 17:15	Debate
17:15 a 17:25	Refrigerio
17:25 a 18:10	"RELACIONES DE LAS ORGANIZACIONES ARTESANALES CON LOS GREMIOS DEL COMERCIO MINORISTA. EVALUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS"
17:25 a 17:40	. Nestor Allende
17:40 a 17:55	. Jorge Valencia
17:55 a 18:10	. Confederación de Gremiales
18:10 a 18:55	Debate
18:55 a 19:30	Exposición de video: "A Cada noche sigue un alba"

5 de Marzo

MAÑANA

8:30 a 9:30	"LAS ORGANIZACIONES ARTESANALES FRENTE A LA CRISIS: OBJETIVOS Y RESULTADOS LOGRADOS"
8:30 a 8:45	. Guillermo Aguilar
8:45 a 9:00	. Braulio Calcina
9:00 a 9:15	. Mario Colque
9:15 a 9:30	. Isaac Laura
9:30 a 10:15	Debate
10:15 a 10:45	"PAPEL DE LA C.O.B. EN LA INCORPORACION DE LAS REIVINDICACIONES DEL SECTOR ARTESANAL. PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCION"
10:15 a 10:40	. Casto Rivero

10:40 a 11:30	Debate
11:30 a 11:40	Refrigerio
11:40 a 12:40	Conformación de las comisiones de trabajo

TARDE

14:30 a 15:45	Trabajo de comisiones
15:45 a 16:15	Redacción, conclusiones y remomendación por parte de las comisiones
16:15 a 18:00	Plenaria
18:00 a 18:10	Refrigerio
18:10 a 18:40	Clausura del Seminario
18:40 a 19:15	Exposición de video: "Il Congreso Nacional de Artesanos y otros eventos"